Alcaldia Local de Sumapaz, Programa 25: "Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad. Se busca lograr procesos de restauración ecológica"., Proyecto de inversión 2682 vigencia 2025.

Contrato No. COP-631-2025, Objeto: "REALIZAR EL DISEÑO DE LA CONSTRUCCION DE DOS VIVEROS COMUNITARIOS EN LAS SEDES DE LA ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ -BETANIA Y SAN JUAN, PARA REALIZAR ACCIONES DE RESTARURACION ECOLOGICA EN EL TERRITORIO".

SEMANA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
MES	FEBRERO			MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO		
Semana	9-15	16-22	23-28	1-8	9-15	16-22	23-29	30-5	6-12	13-19	20-26	27-3	4-10	11-17	18-24	25-31	1-7	8-14	15-21	22-28	29 - 5	6-9
ACTIVIDADES PRELIMINARES																						
Suscripciòn Acta de inicio No.Contrato: 1-02-24300-1485-2023																						
Visita a los Predios potenciales para instalar dos viveros forestales con criterios de restauraciòn ecològica																						
Consultoria y construcciòn de Entregables																						
PRODUCTO No. 1 Documento de Identificación y caracterización de los ecosistemas de referencia para los ecosistemas de interés en la localidad de Sumapaz.																						
PRODUCTO No. 2 Documento de identificación y caracterización de al menos 20 fuentes semilleras en la localidad de sumapaz.																						
PRODUCTO No. 3 Diseño de una estrategia para la producción de especies de alto valor de importancia para la localidad de Sumapaz para realizar acciones de restauración ecológica en el territorio.																						
PRODUCTO No. 4 Informe diagnóstico resultado de los predios potenciales para la instalación de los dos viveros forestales con criterios de restauración ecológica.																						
PRODUCTO No. 5 Informe análisis de alternativas de diseño, mínimo tres propuestas.																						
PRODUCTO No. 6 Diseños detallados definitivos.																						
PRODUCTO No. 7 Presupuesto detallado con especificaciones por actividad, con costos unitarios y presupuesto general para la construcción de los viveros con capacidad de producción de aproximadamente 10.000 individuos vegetales por año(semestrales).																						
PRODUCTO No. 8 Plan de producción en concordancia con los lineamientos impartidos en la Normatividad vigente y guías del ICA para viveros.																						
PRODUCTO No. 9 Estructura de base de datos para el seguimiento de los procesos de propagación y producción																						
PRODUCTO No. 10 Documento con la identificación de los requerimientos (Los insumos agrícolas deben ser ambientalmente amigables, no contaminantes y adaptados al páramo) (agro insumos, equipos, herramientas, personal y dotación) requeridos para el funcionamiento.																						
PRODUCTO No. 11 Informe con la determinación y análisis financiero para el funcionamiento de los viveros, identificación de los costos asociados a los gastos operativos y de administración, así como determinando el esquema de financiamiento para la operatividad de estos.																						
PRODUCTO No. 12 Plan de Gestión Social para la sostenibilidad y operatividad del vivero																						
CONSTRUCCIÓN DE NAVES EN LOS PREDIOS DE BETANIA Y SAN JUAN SUMAPAZ																						